

Guayaquil, 24 de enero de 2017

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Señores

ACCIONISTAS

Paperback Writer Contenidos S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa y de la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los estados financieros y anexo del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Sobre los resultados obtenidos en las **Cuentas de Balance y de Resultados**, estos podrán ser revisados en las declaraciones de impuesto presentadas a los organismos de control, así como en la información que reposa dentro de nuestra empresa los mismos que no han generado ingreso alguno.

Sobre las disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas, debo indicar que las mismas se han cumplido fielmente en beneficio de la empresa.

Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo período económico, cúmpleme indicarles que estarán de acuerdo a lo dispuesto en actas e informes.

Esperando que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el período que culmina, dichos estados financieros merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



Carlos Xavier Terán Vargas
Gerente General